Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

Resolución Nº 675

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2011 "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL VICE MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y EL REGISTRO CIVIL" A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 530-ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.

Asunción, 01 *de* Setiembre *de 2011*

VISTO: *El Acta Nº 1 de fecha 24 de agosto de 2011, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***Licitación Pública Nacional Nº 10/2011 "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL VICE MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y EL REGISTRO CIVIL",*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530 - Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial Nº 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la ***Licitación Pública Nacional Nº 10/2011 "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL VICE MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y EL REGISTRO CIVIL",*** *conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta Nº 1 de fecha 24 de agosto de 2011, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***Licitación Pública Nacional Nº 10/2011 "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL VICE MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y EL REGISTRO CIVIL",*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530, recomendó la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional arriba individualizada.*

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la ***Licitación Pública Nacional Nº 10/2011 "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES***

///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNI
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministro

Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

Resolución Nº 675/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2011 "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL VICE MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y EL REGISTRO CIVIL" A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 530-ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.

***PARA EL VICE MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y EL REGISTRO CIVIL"**, y proceder en consecuencia a la adjudicación a las Empresas Oferentes cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

***POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***ADJUDICAR** la **Licitación Pública Nacional Nº 10/2011 "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL VICE MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y EL REGISTRO CIVIL"** a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530, bajo la modalidad de **CONTRATO CERRADO,** a la firma oferente **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. los Ítems N° 1 y 2** por un monto total a contratar de **G. 650.000.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta millones),** conforme al detalle expresado en el Anexo I, con 1 (una) foja, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***Formalizar** a través del respectivo contrato.*

Art. 3°.- ***Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *

HUMBERTO BLASCO GAVILÁN
Ministro

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN Nº 675/11

ANEXO 1

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

LPN Nº 10/11 ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL VICE MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y EL REGISTRO CIVIL

										COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	24101601-026	Ascensor para el Vice Ministerio de Justicia y Trabajo	Fabricación y Montaje de Un Ascensor para 4 paradas para el edificio del Vice Ministerio. Cabina en acero inoxidable Velocidad 45 metros por minuto Con Controlador Lógico Programable, conversor de frecuencia Pesador limitador de carga. Locutor de Voz, avisa piso y sobrepeso Barrera infrarroja Garantia escrita: no menor a 1 (un) año Desmontaje del actual ascensor Observación: Mantenimiento una vez por mes por 12 meses a cargo de la empresa, con garantía.	OTIS	OTIS CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	1	325.000.000	325.000.000
2	24101601-026	Ascensor para el Rogistro Civil	Fabricación y Montaje de Un Ascensor para 5 paradas para el edificio del Registro Civil Cabina en acero inoxidable Velocidad 45 metros por minuto Con Controlador Lógico Programable, conversor de frecuencia. Pesador limitador de carga. Locutor de Voz, avisa piso y sobrepeso Barrera infrarroja Garantia escrita: no menor a 1 (un) año. Desmontaje del actual ascensor Observación: Mantenimiento una vez por mes por 12 meses a cargo de la empresa, con garantía.	OTIS	OTIS CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	1	325.000.000	325.000.000
				TOTAL							650.000.000

Ministerio de Justicia y Trabajo • Ministro •

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO • Secretaría General •

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNI
Secretario General Interino